

AQUALIA INTECH CIA. LTDA.
Sucursal Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de
2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de
América – USD\$)

AQUALIA INTECH CIA. LTDA.
Sucursal Ecuador
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE, 31 DE 2019

ÍNDICE

Páginas No.

Abreviaturas usadas	2
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los estados Financieros	10-22

AQUALIA INTECH CIA. LTDA.
Sucursal Ecuador
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE, 31 DE 2019

Abreviaturas usadas:

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de América
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
RUC	Registro Único de Contribuyentes
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AQUALIA INTECH S.A., SUCURSAL EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**, al 31 de diciembre de 2019 que incluyen el estado de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión los estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de **AQUALIA INTECH S.A., SUCURSAL EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**, al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Somos una empresa Independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). En consecuencia, con lo mencionado consideramos que la evidencia auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

4. Queremos llamar la atención a la Nota 19 de los estados financieros, que menciona el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia denominada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría.

5. La información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría son Informe del Representante Legal, esta información es responsabilidad de la Representación Legal de la Compañía y no es parte integrante de los estados financieros ni del informe de auditoría.
6. Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

7. Con relación a nuestra auditoría, es nuestra responsabilidad leer dicha información distinta de los estados financieros cuando nos haya sido proporcionada, considerar si esta información contiene incongruencias o inconsistencias inateriales en relación con los estados financieros. Si basándonos en nuestro trabajo concluimos que existe un error material en esta información tenemos la obligación de reportar esta información.
8. Según lo descrito en el párrafo anterior, hemos recibido esta información y en base al trabajo realizado, concluimos que no tenemos nada que reportar.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

9. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesarios para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales ya sea por fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

11. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores significativos debido a Fraude o error. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error de importancia material cuando este exista. Los errores que pueden surgir en base a fraude o error y son considerados materiales sí, individualmente o en su conjunto influyen significativamente en las decisiones que toman los usuarios de éstos estados financieros.
12. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante todo el examen de auditoría y aplicamos pruebas y procedimientos selectivos con la finalidad de:

- Identificar y evaluar los riesgos materiales en los estados financieros debido a fraude o error, por lo que diseñamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos una evidencia suficiente para proporcionar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material por error, ya que el fraude puede implicar omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtener conocimiento del control interno relevante para la preparación, de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la información revelada por la administración de la compañía es razonable.
- Concluir sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, determinar si existe o no una incertidumbre material relacionadas con la capacidad de la compañía de mantener el negocio en marcha.

Informe sobre otros requerimientos legales

13. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, la empresa cumple oportuna y adecuadamente con todas ellas.

Quito, 16 de mayo de 2020

Atentamente,



José Luis Torres
Gerente General
ADVANCEAUDIT AUDITORÍA & CONTABILIDAD C.L.
RNAE 1152

AQUALIA INTECH CIA. LTDA.**Sucursal Ecuador****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	8	324.329	60.814
Activos financieros	9	541.018	403.508
Total activo corriente		865.347	464.322
TOTAL ACTIVO		865.347	464.322
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	10	72.195	2.393
Obligaciones fiscales	11	85.027	57.139
Total pasivo corriente		157.222	59.532
Pasivo no corriente			
Cuentas y documentos por pagar	12	73.811	73.811
Total pasivo no corriente		73.811	73.811
TOTAL PASIVO		231.033	133.343
PATRIMONIO			
Capital social	13	30.000	30.000
Resultados acumulados	13	303.459	167.374
Resultado del ejercicio	13	300.855	133.605
Total patrimonio		634.314	330.979
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		865.347	464.322



**FERNANDO
ALEXANDER
BASANTES FREIRE**

Firmado digitalmente por
FERNANDO ALEXANDER
BASANTES FREIRE
Fecha: 2020.05.29
09:29:18 -05'00'

**REPRESENTACION Y ASESORIA
FEREP CIA LTDA
Representante Legal**



**SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL
Contador**

AQUALIA INTECH CIA. LTDA.**Sucursal Ecuador****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS			
Ingresos	14	491.821	210.121
Costos	15	21.725	0
Utilidad bruta en ventas		470.096	210.121
Gastos operacionales	16	84.934	37.565
Utilidad operacional		385.162	172.556
Otros ingresos		588	
Otros gastos		39	156
Utilidad antes impuesto a la renta		385.712	172.400
Impuesto a la renta	17	84.857	38.795
Resultado del período		300.855	133.605

**REPRESENTACION Y ASESORIA
FEREP CIA LTDA
Representante Legal**



**SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL
Contador**

AQUALIA INTECH CIA. LTDA.

Sucursal Ecuador

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital	Resultados acumulados	Utilidad o perdida del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	30.000	0	216.281	246.281
Apropiación de Resultados	0	216.281	(216.281)	0
Otros cambios (Impuesto a la renta 2017)	0	(48.907)	0	(48.907)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	0	0	133.605	133.605
Saldo al 31 de diciembre del 2018	30.000	167.374	133.605	330.979
Apropiación de Resultados	0	133.605	(133.605)	0
Otros cambios patrimoniales	0	2.479	0	2.479
Utilidad (pérdida) del ejercicio	0	0	300.855	300.855
Saldo al 31 de diciembre del 2019	30.000	303.459	300.855	634.314

**REPRESENTACION Y ASESORIA
FEREP CIA LTDA
Representante Legal**



SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL
Contador

AQUALIA INTECH CIA. LTDA.

Sucursal Ecuador

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Efectivo recibido de clientes	354.311	387.011
Efectivo pagado a proveedores	(92.236)	(291.385)
Intereses pagados	(39)	(143)
Total Flujos de efectivo en actividades de operación	<u>261.036</u>	<u>95.484</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Otras entradas (salidas) de efectivo	2.479	(48.908)
Total Flujos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>2.479</u>	<u>(48.908)</u>
Efectivo neto y equivalentes de efectivo	<u>263.515</u>	<u>46.576</u>
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	60.814	14.238
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>324.329</u>	<u>60.814</u>

REPRESENTACION Y ASESORIA
FEREP CIA LTDA
Representante Legal



SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL
Contador

1. Operaciones

Aqualia Intech S.A., sucursal en la República del Ecuador, fue constituida en España, el 9 de noviembre del 2016. La principal actividad de la compañía es la realización de todo género de proyectos, estudios e informes técnicos, de obras e instalaciones en el ámbito de la ingeniería del Medio Ambiente, así como la civil e industrial.

El 27 de julio del 2017, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00020377, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve aprobar el aumento de capital asignado de USD\$ 2.000 a USD\$ 30.000.

2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

a) Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición:

Los estados financieros de AQUALIA INTECH S.A., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

c) Moneda funcional y de presentación:

Los estados financieros se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

3. Responsabilidad de la información y estados financieros

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

4. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se refiere presentar en las mismas la gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

b) Instrumentos financieros:

i. Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- **Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

ii. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a valor razonable con cambios en resultados bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a valor razonable con cambios en resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

c) Capital social

Constituido por un capital social asignado de USD\$ 30.000.

d) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar. El impuesto corriente que se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden, principalmente, de la prestación de servicios en general relacionados con el saneamiento de aguas.

f) Reconocimiento Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

g) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la ganancia del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados del año corriente, excepto cuando se trata de partidas que se reconoce directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o previenen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, al 31 de diciembre del 2019 es del 22% sobre la utilidad gravable

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa de impuestos vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros en cambios en la legislación tributaria vigente o en la tasa de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en la que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se podrá compensar dicha diferencia.

5. Determinación del valor razonable

Las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren que se determinen el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración del Riesgo Financieros

• Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado.

• Riesgo de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

• Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos. La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo.

• Riesgo de Liquidez

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

- **Gestión del Capital**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

7. Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2019:

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021 La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se conforman según el siguiente detalle:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(USD\$)	
Bancos	(i)	324.329	60.814
Total		324.329	60.814

- (i) La compañía mantiene saldos disponibles en instituciones financieras nacionales, así como se muestra a continuación:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(USD\$)	
Banco Pichincha		93.221	60.814
Banco Internacional		231.108	0
Total		324.329	60.814

9. Activos financieros

Los activos financieros se conforman según el siguiente detalle:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(USD\$)	
Clientes	(i)	541.003	403.493
Anticipos proveedores		15	15
Total		541.018	403.508

- (i) Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene sus saldos corrientes de clientes en su totalidad con el CONSORCIO SANEAMIENTO PTAR AMBATO

10. Cuentas y documentos por pagar corto plazo

Las cuentas y documentos por pagar, son como se detallan a continuación:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(USD\$)	
Proveedores	(i)	72.195	2.393
Total		72.195	2.393

- (i) Al 31 de diciembre del 2019, los principales proveedores de la compañía son: JETAIR BROKERS, HIDROTEC TECNOLOGIA DE AGUA, NOBOA, PEÑA & TORRES, REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA., y PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA.

11. Obligaciones fiscales

Las obligaciones fiscales son como se detalla a continuación:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(USD\$)	
Impuestos por pagar		10.007	22.547
Impuesto a la renta por pagar	(i)	75.020	34.592
Total		85.027	57.139

- (i) Véase nota de conciliación tributaria

12. Cuentas y documentos por pagar largo plazo

Los saldos de las cuentas por pagar con partes relacionadas son los siguientes:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(USD\$)	
Cuentas por pagar casa matriz	(i)	73.811	73.811
Total		73.811	73.811

(i) Cuentas por pagar del proveedor FFC Construcciones de España

13. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social asignado por AQUALIA INTECH España a la sucursal en Ecuador en libros es de USD\$ 30.000.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio, son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la matriz y cumpliendo con las disposiciones normativas aplicables. (Véase en el estado de cambios en el patrimonio).

14. Ingresos

Al 31 de diciembre del 2019 la composición de ingresos se detalla a continuación:

		Diciembre, 31	
		2019	2018
		(USD\$)	
Ingresos ordinarios	(i)	491.821	210.121
Total		491.821	210.121

(i) Ingresos ordinarios corresponden principalmente a la prestación de servicios relacionados con el saneamiento de aguas

15. Costos

Los costos se detallan a continuación:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(USD\$)	
Servicios técnicos	21.725	0
Total	21.725	0

16. Gastos de operacionales

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	Diciembre, 31	
	2018	2017
	(USD\$)	
Gastos De Viaje Externos Administración	0	13.203
IVA – Gasto	0	300
Impuestos Municipales	0	2.743
Contribución Supercias	360	0
Servicios Empresariales	42.424	575
Representación legal	2.000	10.221
Servicios De Contabilidad Y Tributación	5.584	4.245
Servicios profesionales abogados	34.552	6.250
Suministros y materiales de oficina	14	28
Total	84.934	37.565

17. Conciliación tributaria

El impuesto a la renta por pagar fue determinado como sigue:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
	(USD\$)	
Utilidad del ejercicio	385.712	172.400
(-) 15% participación trabajadores	0	0
(+) Gastos no deducibles	0	3.939
Utilidad gravable	385.712	176.339
Total impuesto causado	84.857	38.795
(-) Anticipo determinado	0	0
Mayor entre anticipo e impuesto determinado	84.857	38.795
Crédito tributario por retenciones	9.836	0
Total impuesto a la renta por pagar	75.020	38.795

Otros asuntos - Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que las mencionadas reformas no tendrán impacto en sus operaciones.

18. Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos importantes en sus operaciones que deban ser mencionados.

19. Eventos subsecuentes

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la compañía son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de nuestra emisión de este informe es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la compañía, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. En este sentido, si bien durante el primer trimestre de 2020 no se ha producido una caída significativa de la actividad de la compañía, no es posible evaluar con precisión si dicha situación se mantendrá en los siguientes trimestres o en qué medida podría evolucionar en el futuro.

No obstante, administración y dirección de la compañía, han realizado un análisis preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

Riesgo de liquidez

Es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. No obstante, la posición del efectivo y equivalentes de efectivo disponible de la compañía (Nota 8) y el horizonte temporal de vencimiento de sus líneas de financiación, confiere a la compañía un nivel de liquidez suficiente que permitirán afrontar dichas tensiones.

Riesgo de operaciones

La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la ejecución de proyectos vinculados a contratos de ejecución de infraestructuras hídricas que, si bien sería recuperable en meses posteriores, podrían requerir la negociación con los clientes de algunas cláusulas contractuales sobre los plazos de ejecución. Así mismo, la dirección de la compañía está tomando las medidas pertinentes para garantizar las potenciales consecuencias, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.

Por último, resaltar que la administración y dirección de la compañía han establecido un Plan de Contingencia con el objetivo de minimizar el impacto generado por la crisis del coronavirus en su actividad y garantizar el mantenimiento de los servicios con los máximos estándares de, realizando, además, una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

20. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 ha sido aprobado por el Representante Legal de la Compañía el 7 de abril del 2020 y serán presentados a casa matriz para su aprobación. En opinión del Representante Legal, los estados financieros serán aprobados por casa matriz sin modificaciones.

REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA LTDA
Representante Legal



SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL
Contador